



Colegio San Carlos de Quilicura
Historia, Geografía y Ciencias Sociales./ Curso
DEPARTAMENTO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

En esta guía usted tuvo un desempeño:

Bueno Excelente Excepcional

GUÍA DE REFUERZO N° 28/ Unidad 4
Contenido: La región de Chile y Latinoamérica.

OA22: Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados internacionales, y el desarrollo sustentable.

Tiempo de realización: 45 minutos.

CONTENIDO: Retroalimentación guía N°27.

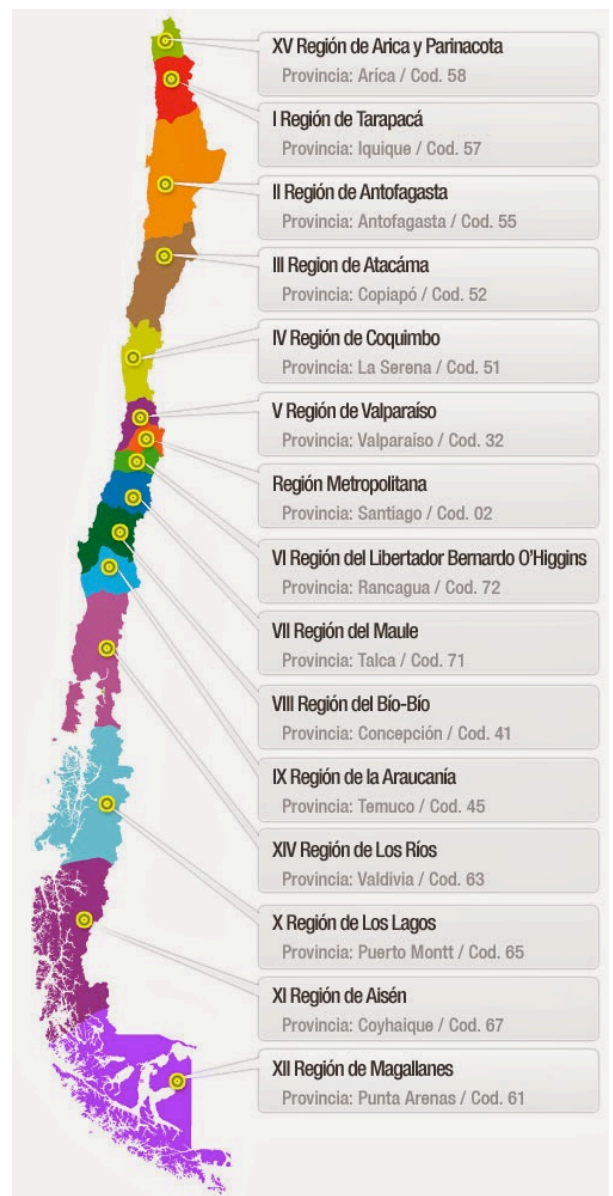
Estimado estudiante, acá encontraras la retroalimentación de la guía N°27 para que compares tus respuestas con lo que se esperaba en cada pregunta y si tienes alguna consulta puedes enviarme un correo en los horarios establecidos (que encontrarás en la página del colegio) la cual responderé a la brevedad.

1.- Según la fuente A, ¿cuál es el objetivo de establecer criterios en un espacio geográfico? ¿qué criterios fueron aplicados para determinar las otras fuentes? ¿piensan que un mismo espacio geográfico puede formar parte de más de una región?

Reconoce y describir un espacio dentro de un todo. Se revisan criterios climáticos, lingüísticos y religiosos. Un mismo espacio puede formar parte de más de una región, ya que depende del criterio mediante el cual se delimite.

2.- ¿Qué otras regiones pueden establecer?, ¿qué criterios utilizaron?

Se podrían identificar otro tipo de regiones como político-administrativas, históricas, entre otras. Se utilizan criterios como las divisiones político-administrativas de un país o la historia en común de ciertos espacios.



CONTENIDO: ¿Cómo se conforma el territorio chileno?

La regionalización:

Se establece como la mejor forma de dividir el territorio de forma de aprovechar sus recursos y potenciar a las distintas regiones del país. Se da en el contexto de la modernización del Estado que se comienza a materializar a finales de la década de 1970.

La primera regionalización dividía el país, en 13 regiones con una capital administrativa y nacional denominada Región Metropolitana (Santiago).

La Regionalización tenía por objeto aprovechar los recursos y facilitar la administración de recursos materiales y económicos.

El número de regiones ha ido en aumento, incorporándose dos regiones desde el año 2007 hasta hoy.

A partir de septiembre del año 2018 existiría una región, contabilizando un total de 16 regiones más la Región Metropolitana.

El territorio nacional:

La *tricontinentalidad* de Chile, se refiere a que el país tiene soberanía territorial en tres continentes diferentes: en América, la Antártica y Oceanía.



1.- Chile continental: Emplazado en el continente americano, el territorio nacional abarca desde:

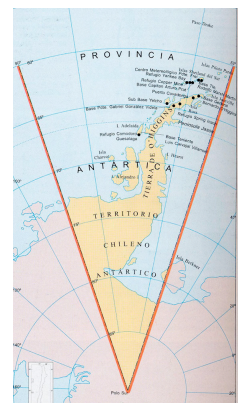
Límite Norte: 17°30' latitud sur (Línea de la Concordia)

Límite Sur: 56°30' latitud sur (islas Diego Ramírez) Manteniendo como eje central el meridiano 70° LW. El territorio incluye además las islas próximas al litoral que se ubiquen en la plataforma continental.

2.-Chile oceánico: El territorio chileno insular, ubicado en el área de Oceanía, corresponde a las islas:

- A) San Félix y San Ambrosio
- B) Las polinésicas Isla de Pascua, Sala y Gómez
- C) El archipiélago Juan Fernández (que incluye las islas Robinson Crusoe, Alejandro Selkirk y el islote Santa Clara)

3. El Territorio Chileno Antártico: Se ubica entre los 53° y 90° de longitud Oeste y hasta los 90° de latitud sur, vale decir, hasta el Polo Sur.



Territorio marítimo y aéreo:

Además de los territorios anteriormente señalados, Chile posee soberanía sobre una vasta zona marítima y otra aérea, cuyas delimitaciones son:

Mar Territorial: corresponde a la zona comprendida entre las más bajas mareas, hasta las 12 millas náuticas hacia el interior del océano Pacífico. Además, existe la Zona Económica Exclusiva, que se extiende 200 millas marítimas a partir de la costa.

Espacio Aéreo: La soberanía sobre el espacio aéreo ha sido acordada internacionalmente y corresponde al espacio atmosférico que se sitúa sobre los territorios y aguas jurisdiccionales propias de cada país.

Sistema de organización urbano – rural

Además de la organización territorial, las zonas del país son clasificadas según el tipo de asentamiento humano que en ellas predomine. Se distinguen dos tipos de asentamientos de acuerdo con criterios establecidos por el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), estos son: localidades pobladas urbanas y localidades rurales.

1.- Localidad Urbana: Una localidad poblada será considerada urbana cuando cumpla con las siguientes características: Cuando cuente con más de 5.000 habitantes, recibiendo el nombre de ciudad, cuando posea entre 2.001 y 5.000 habitantes, recibiendo el nombre de pueblo, cuando posea entre 1.001 y 2.000 habitantes, siempre que al menos la mitad de la población se dedique a actividades secundarias (industrial y manufacturera) o terciarias (servicios, transporte, comercio, etc.) o cuando constituya un centro turístico, con al menos 250 viviendas.

2.- Localidad Rural: Por último, son consideradas localidades rurales aquellas que: cuentan con menos de 1.000 habitantes y cuentan entre 1.001 y 2.000 habitantes, de los cuales más de la mitad se dedica a actividades primarias (minería, agricultura, pesca y ganadería).

CONTENIDO: Las regiones geográficas de Chile.

1.- Norte Grande: Denominamos Norte Grande a la sección del país que se extiende desde el límite con el Perú hasta el río Copiapó. Comprende las regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y el norte de la región de Antofagasta. El rasgo más distintivo del Norte Grande es su aridez. La zona presenta un clima desértico – con variaciones entre los distintos lugares – caracterizado por la escasez de precipitaciones, condición a la que ha debido adaptarse la vegetación y fauna de la zona y que ha constituido una limitante para la ocupación humana.





2.- Norte Chico: Denominamos Norte Chico a la sección del país que se extiende desde el río Copiapó hasta el río Aconcagua. Comprende parte de la región de Atacama, la región de Coquimbo y una sección de la región de Valparaíso. Su rasgo más característico es un relieve dominado por la presencia de valles transversales que se suceden de norte a sur separados por cordones montañosos que se desprenden de la Cordillera de Los Andes siguiendo una dirección de este – oeste. El Norte Chico es el dominio de los climas semiáridos o estepáricos, con lluvias esporádicas.

3.- Zona Central: Denominamos Zona Central a la sección del país que se extiende desde el río Aconcagua hasta el río Biobío. Comprende parte de la Región de Valparaíso, la Región Metropolitana, la de O'Higgins, la del Maule y la del Biobío. Uno de sus rasgos fundamentales es su agradable clima, que desde la llegada de Pedro de Valdivia ha sido elogiado por su moderación y frescura. En efecto, en esta zona se presentan climas templados cálidos que se caracterizan por sus temperaturas moderadas y precipitaciones que se concentran en los inviernos.



4.- Zona Sur: Denominamos Zona Sur a la sección del país que se extiende desde el río Biobío hasta Chiloé. Comprende parte de la región del Biobío, y las regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Las abundantes precipitaciones le otorgan la personalidad climática de esta zona.

La Zona Sur es el reino de las más variadas lluvias, desde el diluvio torrencial hasta las gotas intermitentes; el agua que cae del cielo domina el paisaje del sur de Chile y lo viste de verde, destacando las múltiples especies del bosque nativo.

5.- Zona Austral: Denominamos Zona Austral a la sección del país que se extiende desde Chiloé hasta las islas Diego Ramírez. Comprende las regiones de Aisén y Magallanes. La principal característica de este territorio es su paisaje desmembrado por la acción de los hielos y el mar. Se presenta como un laberinto de montañas, islas, penínsulas, golfos, bahías, ventisqueros, fiordos y canales, con una influencia marítima muy significativa.



Para comprender de mejor manera cómo se componen las regiones geográficas de Chile te invito a ingresar al siguiente link:



<https://www.youtube.com/watch?v=s4Af1scR53M>

Ahora para aplicar los conocimientos entregados en esta guía te invito a que leas la página 184 y 185 y realices las actividades de la página 185 de tu texto de estudiante. Recuerda que esta actividad la puedes realizar de manera individual o conjunto a tu familia y si tienes alguna consulta ¡no dudes escribirme al correo!

- ¿Qué tipo de regiones identificas en el mapa **A** y **B**? Fundamenta.
- ¿Qué criterios definen cada región?
- ¿Qué diferencias y qué semejanzas existen entre ambas regiones?
- ¿Qué importancia o utilidad piensa que tiene la definición de estas regiones?

CONTENIDO: Clases a través de la plataforma de Meet.

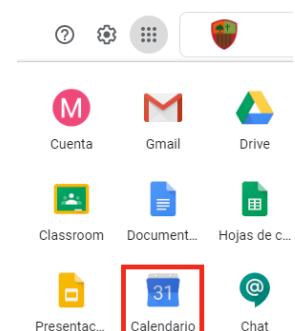
Estimado estudiante, de manera extraordinaria **¡te invito a nuestra clase online de Historia!**: Esta instancia tiene por finalidad responder cualquier duda que tengas con respecto a la materia de las guías que has estado realizando. Esta reunión será a través de la plataforma MEET poder responder las dudas, así que te pido que ingreses a la hora señalada y que tengas anotadas tus dudas y comentarios para que podamos aprovechar al máximo esta instancia. **¡Recuerda que debes ingresar a través del link que encontrarás en tu calendario de tu correo institucional!**

¿Cómo ingresar?

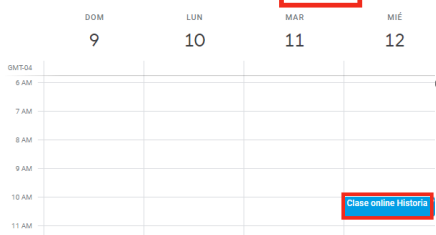
1.- Ingresa a tu correo institucional y, en el rincón superior derecho, presiona el ícono de los 9 puntos:



2.- Se abrirá un menú, en él, debes presionar “Calendario”:



3.- Dentro de tu calendario, busca la clase que debes ingresar (foto de referencia):



4.- Ingresa a la clase correspondiente según tu profesora y horario para tu curso:

Profesora Elizabeth Álvarez:

8vo básico A: jueves 12 de noviembre a las 15:00 PM.

Profesora María Trinidad Valdebenito:

8vo básico B: jueves 12 de noviembre a las 15:00 PM.

8vo básico C: jueves 12 de noviembre a las 16:00 AM.

